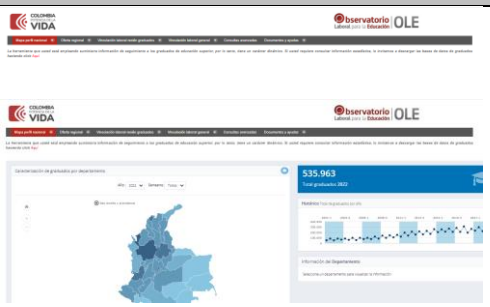
1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA PRUEBA				**Prueba número: 1**
Datos Básicos				
Sistema de Información / Aplicación	Sistema de indicadores del Observatorio Laboral para la Educación del Ministerio de Educación Nacional	**Fecha:**	06/12/2023	
Versión del Sistema				
Tipo de Prueba	Funcional			
Número y Nombre de Requerimiento Asociado a la Prueba	6.1.4 RQF-<4> Actualizar encabezado del sistema de indicadores			
Número de Contrato / Firma Externa (Si aplica)	CO1.PCCNTR. 4987886			
Ambiente donde se desarrollará la prueba	Certificación	Versiones de BD		
Versiones de Publicador		Versiones de Componentes		
URL del Sistema	http://bicert.mineducacion.gov.co:8380/eportal/web/men-observatorio-laboral/			
Jerarquías de usuarios (Si Aplica)	No aplica	Usuario(s) y contraseña(s)	No aplica	

2. EJECUCIÓN DE LA PRUEBA							**Tiempo (Días):** 1
Fecha de realización de Pruebas	11/12/2023						
Nombre del responsable de la Prueba	Aura Paola Pai Gómez						
Resultado Obtenido (Marque con una X)	Exitosa	X	No Exitosa		Con Observaciones		

El Ministerio de Educación Nacional declara como única documentación válida la ubicada en el aplicativo SIG, la cual entra en vigencia a partir de su publicación, toda copia de este se declara COPIA NO CONTROLADA.

3. RESULTADO PRUEBA FUNCIONAL Y/O TÉCNICA

Escenario: BI-O3 Ambiente de certificación
Resultado Esperado: Actualización de logos
Precondición:

Descripción de pasos a realizar	Resultado obtenido (Adjuntar pantalla)	Prueba Exitosa (S/N)	Observaciones
Ingresar al ambiente de certificación		S	
Ingresar al ambiente de certificación		S	

Líder Funcional
Nombre: Aura Pai
Cargo: Contratista

Líder de prueba entidad externa
Nombre: Marilyn Serrano Ospino
Cargo: Consultor

Líder Técnico
Nombre: EDNA MARGARITA AREVALO BOLAÑOS
Cargo: LIDER TECNICO

Nota. De acuerdo con el tipo de prueba firma el responsable en cada caso (funcional o técnico o externo)

El Ministerio de Educación Nacional declara como única documentación válida la ubicada en el aplicativo SIG, la cual entra en vigencia a partir de su publicación, toda copia de este se declara COPIA NO CONTROLADA.